

PRONUNCIAMIENTO PÚBLICO DEL

" I ENCUENTRO NACIONAL EN DEFENSA DEL TIPNIS" -

A NUESTROS HERMANOS BENIANOS, BOLIVIANOS Y LA COMUNIDAD INTERNACIONAL

Reunidos de emergencia en la ciudad de Trinidad, el día 11 de agosto de 2017, a convocatoria de la Central de Pueblos Étnicos Mojeños del Beni (CPEM-B) y la Subcentral del TIPNIS, representantes de organizaciones indígenas, líderes históricos del movimiento indígena, la Asamblea Permanente de Derechos Humanos y defensores de los derechos humanos y otros sectores de la sociedad civil, para definir una estrategia nacional de defensa del TIPNIS, los derechos de los pueblos indígenas, la madre tierra y la vida. Después de un amplio análisis y reflexión sobre esta situación:

1. DENUNCIAMOS, el retroceso que en materia de derechos humanos implica la promulgación de la ley N° 266 "Protección, desarrollo integral y sustentable del TIPNIS" porque al constituirse en una norma violatoria de los derechos humanos no puede formar parte del bloque de constitucionalidad. Dicha ley no protege al territorio indígena al promover un desarrollo depredador de los recursos naturales y poner en riesgo la existencia de los pueblos indígenas y todo tipo de vida en este territorio.
2. REPUDIAMOS, los actos de chantaje, soborno y cooptación que a la cabeza del Gobernador del Beni se están realizando en los territorios indígenas del TIM y TIMI, para provocar el debilitamiento de nuestras estructuras orgánicas, la división y confrontación entre hermanos indígenas utilizando recursos públicos.
3. Saludamos y felicitamos al pueblo Boliviano, que en los nueve departamentos han expresado su respaldo y solidaridad con la causa justa que abrazamos, en este sentido expresamos que cuentan con nuestro reconocimiento para continuar en la defensa de nuestros derechos, al constituirnos en una sola alianza social y
4. Advertimos que de consumarse la promulgación de la mencionada Ley convocaremos a un II Encuentro Nacional para articular una sola estrategia de defensa del TIPNIS, El Bala y Chepete, Tariquía, Bosque Tsimane, Rositas y otras agresiones a la madre tierra.
5. El diseño de la carretera que atraviesa el corazón del TIPNIS, no favorece a las comunidades indígenas porque su trazo pasa lejos de éstas en clara muestra que está dirigida a favorecer intereses de otros sectores sociales a costa del atropello y despojo de los pueblos indígenas de este territorio.
6. El gobierno ha perdido el respeto a los territorios indígenas, porque lo expone a los intereses del capital transnacional y de otros sectores sociales, poniendo en riesgo la continuidad sociocultural de los pueblos indígenas.
7. No solo que no se respeta los territorios, sino que somos reprimidos cuando defendemos nuestros derechos, tal es el caso de Chaparina, que quedó impune y los autores directos en lugar de ser sancionados de forma ejemplarizadora fueron más bien premiados con cargos y otros beneficios.
8. Instituciones como el Defensor del Pueblo, llamadas a defender los derechos humanos, los derechos del pueblo ante este tipo de atropellos estatales, se han parcializado sin ningún disimulo con la destrucción del Parque Nacional al apoyar abiertamente las acciones para dejar sin efecto la intangibilidad y han puesto en serio riesgo la vida de nuestros pueblos al

quitarnos nuestra casa grande y entregarlas en la práctica a terceras personas y empresas transnacionales a través de iniciativas como la Ley maldita y otras disposiciones que desmantelan la protección y defensa de nuestra madre tierra

Por todo lo anteriormente expuesto, determinamos:

PRIMERO: Convocar a todos los sectores sociales urbanos, rurales, hombres y mujeres del pueblo boliviano, a sumarse y reforzar la vigilia que instalamos en la plaza principal de la ciudad de la Santísima Trinidad-Beni, para hacer conocer al mundo entero nuestro rechazo a la promulgación de la Ley No. 266 que abroga la Ley No. 180 de Protección del TIPNIS en directa afrenta y menosprecio a los pueblos indígenas del TIPNIS.

SEGUNDO: Articular una sola estrategia de defensa jurídica con las diferentes comisiones de los colectivos de cada departamento para iniciar las acciones legales conjuntas en el plano nacional e internacional.

TERCERO: Solicitar a los organismos nacionales e internacionales de derechos humanos una inmediata Auditoria a la supuesta consulta realizada por el gobierno nacional el año 2012.

CUARTO: Proponer la realización de un Referendo Nacional para decidir sobre políticas que agreden a la madre tierra, como la Inversión China, la Ley de Coca, represas hidroeléctricas y otras megaobras que atentan contra la vida.

QUINTO: Asumir la defensa de nuestro territorio desde las comunidades, reservándonos acciones de resistencia cuyas consecuencias serán solo responsabilidad del gobierno nacional.

SEXTO. Exigir que se respete nuestro derecho a la autodeterminación, reconocido por la Constitución Política del Estado

¡Porque los ríos son nuestros caminos, la carretera no pasará por el TIPNIS!

Adelaida Rocha
Adelaida Rocha
VICE-PRESIDENTE
SUB-CENTRAL M.I. - TIPNIS

Walter Yaco
No pasará la
carretera del
TIPNIS

Reynolds Ipanema
Alvia Salud Edu



Carlos Guall Guaji
SUB-ALCALDE
DISTRITO TIM - 1
San Ignacio de Moxos - Beni



Jimenez Catty
PRESIDENTA SUB-CENTRAL TIM
Mujeres Indígenas Moxos Ignaciano



Bernardo Yaco
Bernardo Yaco
PRESIDENTE DE LA SUB-CENTRAL DEL TIPNIS

Fabian Gil Rocha
Fabian Gil Rocha
PRESIDENTE
SUB-CENTRAL TIPNIS

Paulina Noza Fabricano
Paulina Noza Fabricano
PRESIDENTA
ORGANIZACION
CI. 7603270 Gcm

Adhemar Mole Sillaipi
Adhemar Mole Sillaipi
PRESIDENTE
CENTRAL DE PUEBLOS ETNICOS
MOJEROS DEL BENI
CPEM-B